INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de febrero de 2017, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas presenta este informe, resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018). ID 321222.

En primer término resulta oportuno señalar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, indicándose que el mismo está conformado por: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, y Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, encontrándose en usufructo de sus vacaciones los dos últimos mencionados. Una vez verificada la oferta y de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas expresa cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16 de febrero de 2017, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)
1-) PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PROMED - S.A.) RUC:80007489-0	G.: 1.188.000.000.-

Guaranies; Un Mil Ciento Ochenta y Ocho Millones.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el artículo 54 del Decreto N° 21909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

(*) No fue asentada observación alguna en el acto de apertura de ofertas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Secretaría de Información y Comunicación REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS		OFERENTE 1-) PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PROMED - S.A.) RUC:80007489-0
Formulario Oferta	**SUSTANCIAL**	CUMPLE Fojas 4 al 7 de la Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SUSTANCIAL**	CUMPLE Fojas 12 al 17 de la Oferta
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	**SUSTANCIAL**	CUMPLE Fojas 25 al 40 de la Oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. (Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003)	**SUSTANCIAL**	CUMPLE Foja 21 de la Oferta
RESULTADO:		**PASA**

Los documentos presentados por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED-S.A.) que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en los Arts. 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la única firma oferente, que ha cumplido con esta documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Luis C[illegible]to Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

3.1. Verificación de los precios de la firma participante:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.173/2016, y teniendo a vista la única oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED-S.A.), el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que la cotización del oferente, se encuentra dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 1.173/2016, y el Decreto Nº 6.715/2017, por la cual se modifica el Decreto Nº 4.774/2016 que reglamenta la Ley Nº 5.554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017", por lo que la misma, resulta razonable y de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y Decreto Nº 9.649/2012 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional, mencionado en la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del presente llamado, y en vista a que la oferta presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED-S.A.), es la única susceptible de ser analizada técnica y económicamente, no corresponde la aplicación del mencionado margen de preferencia.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta mencionada en orden, según lo siguiente:

OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)
1-) PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PROMED - S.A.) RUC:80007489-0	G.: 1.188.000.000.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta corresponde a la que fuera presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED-S.A.), por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Luis C[illegible]to Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED-S.A.), siendo la única oferta susceptible de ser analizada técnicamente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (a) Capacidad Financiera; (b) Experiencia y Capacidad Técnica; (c) Calificación Legal; (i).

4.1.1. Solicitudes de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente: De conformidad a lo establecido en el Arts. 59 del Decreto N° 21.909/2003, se ha procedido a solicitar a la siguiente empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:
(*) No fue generado ningún pedido de aclaratoria al único oferente participante.

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el numeral 3, del Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a evaluar la única oferta susceptible de ser analizada económicamente, cual es la presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.).

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:
De conformidad a lo establecido en el numeral 2, de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia: Pág. 8 del P.B.C.

EXPERIENCIA REQUERIDA	1-) PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PROMED - S.A.)
I.) El Oferente Deberá presentar con su oferta, copia AUTENTICADA del Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario"), de manera a acreditar una antigüedad mínima de 5 (Cinco) años (tomando en cuenta la fecha de emisión del certificado), en la prestación de servicios médicos y sanatoriales. **(En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).**	CUMPLE Fojas 89 al 90 de la Oferta

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Luis C. Peña Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

II.) El oferente deberá presentar con su oferta, copia simple de contratos o facturación legal, acta de recepción definitiva de servicios que demuestre una experiencia mínima de 5 (cinco) años en la prestación de servicios médicos y sanatoriales. Podrá presentarse la cantidad de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en promedio de los últimos CINCO (5) años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) del monto de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas. **(En caso de no cumplir con volumen promedio mínimo requerido, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).**	CUMPLE Fojas 126 al 191 de la Oferta
RESULTADO	**PASA**

4.2.2. Capacidad Técnica: Pág. 8 y 9 del P.B.C.

CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA	1-) PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PROMED - S.A.)
-Capacidad Técnica-Sanatorial: La prestadora deberá contar con infraestructura sanatorial y diagnóstica por la cual pueda garantizar su funcionamiento y calidad de servicios. Además de un centro de diagnóstico PROPIO O TERCERIZADO que dé cobertura las 24 horas, de acuerdo a las siguientes características mínimas:	CUMPLE Foja 245 al 343 de la oferta
a) Lista cuantificada, en calidad de Declaración Jurada, de los Sanatorios Habilitados por el Oferente, con sus correspondientes categorías establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos (Capitales departamentales), que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo esta ser ampliada durante dicho periodo; Con una descripción detallada de las instalaciones físicas indicando la cantidad de salas de internación en cada sanatorio ofrecido, quirófanos, Unidad de Terapia Intensiva (UTI) para niños y adultos, consultorios y otras dependencias médicas que posea, oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, fax, servicios de urgencias y ambulancias. En ASUNCION deberá ofrecer un sanatorio cabecera que este certificado por la Superintendencia de Salud como Categoría 3 y que cuente con Unidad de terapia intensiva de adultos, niños y neonatal.	CUMPLE Foja 193 al 195 de la oferta

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C[illegible]o Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

b) Lista Cuantificada, en calidad de Declaración Jurada, del plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus números telefónicos y dirección de los consultorios, agrupados por especialidad.	CUMPLE Foja 210 al 223 de la oferta
c) El oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo y empresas e Instituciones públicas y privadas a la cuales presta servicios médicos y sanatoriales. (cartera de clientes corporativos).	CUMPLE Foja 83 al 87 de la oferta
d) El oferente deberá presentar una Declaración Jurada de los Servicios Conexos brindados por la empresa, SIN COSTO para el Beneficiario.	CUMPLE Foja 92 de la oferta
RESULTADO	**PASA**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el numeral 2, de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), constatándose el siguiente análisis:

PREOTECCION MEDICA S.A.	**2013**	**2014**	**2015**	**Promedio**
Activo Corriente	14.917.218.176	22.242.716.980	33.374.709.843	23.511.548.333
Pasivo Corriente	9.287.647.834	8.501.771.914	14.352.072.522	10.713.830.757
Liquidez	**1,61**	**2,62**	**2,33**	**2,19**
Pasivo Total	9.287.647.834	10.883.566.286	16.123.993.765	12.098.402.628
Activo Total	18.574.134.909	24.119.398.068	36.551.967.322	26.415.166.766
Endeudamiento	**0,50**	**0,45**	**0,44**	**0,46**
Utilidad Neta	6.264.991.885	10.165.377.177	12.135.678.144	9.522.015.735
Capital	960.000.000	960.000.000	960.000.000	960.000.000
Rentabilidad	**6,53**	**10,59**	**12,64**	**9,92**
RESULTADO				**PASA**

El detalle transcripto corresponde al informe presentado por la funcionaria de la Institución, señora Patricia Ruiz Díaz, Jefa del Departamento de Contabilidad de la SICOM, a quien fue solicitado el análisis de los Ratios Financieros presentados por el

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director General
Sría. Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

oferente, de conformidad al Memorándun de fecha 22/02/2017 del Comité de Evaluación de Ofertas.

4.4. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, CRITERIO DE EVALUACION CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40, INCS. A) Y B), DE LA LEY Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación al oferente, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

PROTECCION MEDICA SA (PROMED SA)

JOSÉ LUIS DAGLIO TANCO, C.I. Nº 2.206.915.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

ALFREDO GABRIEL MENINI ARANCET, C.I. Nº 5.692.143.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

DORA CONCEPCION RICCIARDI TORALES, C.I. Nº 915.739.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III – Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido al análisis de las Especificaciones Técnicas presentada por la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), resultando cuanto sigue:

Ítem	Descripción del Servicio	Código de Catálogo	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación
1	**Seguro Médico para Funcionarios de la Secretaría de Información y Comunicación -SICOM. Por el tiempo de 18 meses conforme a las especificaciones técnicas.**	84131602-001	Unidad (Funcionario/Grupo familiar)	100	110	Evento

De conformidad a la oferta presentada por el oferente PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), se ha determinado el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas establecidas en el P.B.C. y la Adendas Emitidas. Fojas 45 al 78 de la oferta.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Luis C. Pinto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

4.5. Verificación de otros documentos indicados en el P.B.C.

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE
		1-) PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PROMED - S.A.)
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	CUMPLE Foja 39 al 40 de la oferta
Registro Único del Contribuyente (RUC)	FORMAL	CUMPLE Activo - SIPE
Constancia del RUC	FORMAL	CUMPLE Activo - SIPE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	CUMPLE Foja 23 de la oferta
Certificado de cumplimiento tributario	FORMAL	CUMPLE Activo - SIPE
Patente Municipal	FORMAL	CUMPLE
Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	FORMAL	CUMPLE Activo - SIPE
Constancia del SIPE	FORMAL	1437377
OTROS	FORMAL	-Planilla descriptiva de Especificaciones Técnicas. -Certificado de Origen Nacional N° 11796. - Constancia REPSE N° 001101. - Listado de Clientes Corporativos. - DD.JJ. listado de Laboratorios. - DD.JJ. listado de Centro de Imágenes. - Presentación Institucional.
RESULTADO:		**PASA**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2.051/2003 y en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se recomienda la adjudicación a la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), con contrato abierto, cantidad mínima 100 (cien) funcionarios, cantidad máxima 110 (ciento diez) funcionarios, precio unitario G. 600.000 (guaraníes seiscientos mil), IVA incluido, monto total G. 1.188.000.000 (guaraníes un mil ciento ochenta y ocho millones), IVA incluido, por un plazo de 18 (dieciocho) meses, afectando una parte al Presupuesto de la Institución para el Ejercicio Fiscal 2017, quedando la parte restante sujeta a la aprobación, por ley, del Presupuesto de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2018, en el rubro pertinente.

Lic. Luis C. Ocampo Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

Además se mencionan los antecedentes del proceso:

I. Plan Anual de Contrataciones Provisorio de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme con la Resolución SICOM Nº 906 de fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se autoriza la carga de PAC PROVISORIO para la adquisición de seguro médico para funcionarios de la SICOM

II. Nota UOC_SICOM Nº 520/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC PROVISORIO, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.

III. Memorándum Nº 480/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016, por el cual el funcionario de la Institución, señor Christian Martín Giménez Orihuela, Director General de Administración y Finanzas, solicita la inclusión del Programa Anual de Contrataciones de la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2017.

IV. Nota UOC_SICOM Nº 189/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.

V. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 561/2017 de fecha 22 de febrero de 2017:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	11	0	260	10	01	99	660.000.000.-

VI. Resolución SICOM Nº 907 de fecha 19 de diciembre de 2016, por el cual se autoriza el llamado y se aprueba el PBC para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018).

VII. Nota UOC_SICOM Nº 002/2017 de fecha 12 de enero de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se informa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222, con Expediente Nº 300567.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

VIII. Nota DNCP/DNC Nº 740/2017 de fecha 16 de enero de 2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se genera reparo a varios puntos del llamado y se procede a la primera retención del expediente.

IX. Nota UOC_SICOM Nº 003/2017 de fecha 19 de enero de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se realiza el descargo a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su nota mencionada en el punto anterior y se remiten documentos.

X. Nota DNCP/DNC Nº 1034/2017 de fecha 20 de enero de 2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la difusión de llamado en el portal SICP y se recomienda la emisión de Adenda.

XI. Difusión y publicación del presente llamado a contratación pública en el periódico LA NACIÓN, del 25 al 27 de enero de 2017.

XII. Adenda Nº 1 de fecha 1 de febrero de 2017, por la cual se realizan modificaciones a las especificaciones técnicas de acuerdo a consulta realizada por potencial oferente.

XIII. Adenda Nº 2 de fecha 6 de febrero de 2017.

XIV. Adenda Nº 3 de fecha 7 de febrero de 2017.

XV. Resolución SICOM Nº 203 de fecha 21 de febrero de 2017, por la cual se modifica el PAC PROVISORIO 2017, aprobado por Resolución SICOM Nº 906 de fecha 19 de diciembre de 2016.

XVI. Memorándum de fecha 22 de febrero de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas, dirigido al Secretario Ejecutivo de la Institución, por la cual solicita la colaboración de la funcionaria de la SICOM, señora Patricia Ruiz Díaz, Jefa del Departamento de Contabilidad, para realizar informe de Ratios Financieros de la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), único oferente participante de la presente LPN.

XVII. Memorándum Nº 002/2017 de fecha 23 de febrero de 2017 de la funcionaria de la Institución, señora Patricia Ruiz Díaz, Jefa del Departamento de Contabilidad de la SICOM, por la cual remite al Comité de Evaluación de Ofertas informe de Ratios Financieros de la firma PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), el cual forma parte integrante del presente informe.

LUIS CONCEPCIÓN GAUTO NOGUERA
Director Administrativo Interino

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 01/2017 "ADQUISICION DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM" PLURIANUAL (AD-REFERENDUM PGN 2017-2018) – ID 321222

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems del llamado LPN SBE SICOM Nº 01/2017 ADQUISICION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM. PLURIANUAL - AD REFERENDUM PGN 2017-2018. con ID: 321222

LPN SBE SICOM Nº 01/2017 ADQUISICION DE SEGURO DE ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM. PLURIANUAL - AD REFERENDUM PGN 2017-2018., Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Servicio Plurianual meses	Precio total (IVA incluído)
1	84131602-001	Seguro médico	Unidad	EVENTO	100	110	600.000	18	1.188.000.000
								Precio Total:	1.188.000.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
PARAGUAY

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

MARANDU AKARAPU'ARA
SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONTROL INTERNO
MECIP

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM Nº 002/2017

Dirección General de Administración y Finanzas/Departamento de Contabilidad

A : **Comité de Evaluación de Ofertas** – SICOM

DE : **Lic. Patricia A. Ruiz Díaz Rodríguez**, Jefa del Departamento de Contabilidad SICOM

REF : Informe de Ratios Financieros de la empresa PROTECCION MEDICA S.A. LPN (SBE) SICOM Nº 01/2017 ADQUISION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM. PLURIANUAL – AD REFERENDUM PGN 2017 - 2018 ID 321.222

FECHA : 23 de Febrero de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con referencia al memorándum de fecha 22/02/17 remitido por el Comité de Evaluación de Ofertas de la institución, del llamado LPN (SBE) SICOM Nº 01/2017 ADQUISION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SICOM. PLURIANUAL – AD REFERENDUM PGN 2017 -2018 ID 321.222, mediante el cual se solicita la elaboración de Ratios Financieros a partir de los datos proveídos por la empresa.----------

Al respecto, conforme al formulario 101 de Impuesto a la Renta como así también Balances comparativos correspondiente al 2013, 2014 y 2015 proporcionados por la empresa, se expide el siguiente informe sobre Ratios Financieros de acuerdo a los requerimientos mínimos exigidos en el pliego de bases y condiciones del mencionado llamado: ----------

PROTECCION MEDICA S.A.	2013	2014	2015	Promedio
Activo Corriente	14.917.218.176	22.242.716.980	33.374.709.843	23.511.548.333
Pasivo Corriente	9.287.647.834	8.501.771.914	14.352.072.522	10.713.830.757
Liquidez	**1,61**	**2,62**	**2,33**	**2,19**
Pasivo Total	9.287.647.834	10.883.566.286	16.123.993.765	12.098.402.628
Activo Total	18.574.134.909	24.119.398.068	36.551.967.322	26.415.166.766
Endeudamiento	**0,50**	**0,45**	**0,44**	**0,46**
Utilidad Neta	6.264.991.885	10.165.377.177	12.135.678.144	9.522.015.735
Capital	960.000.000	960.000.000	960.000.000	960.000.000
Rentabilidad	**6,53**	**10,59**	**12,64**	**9,92**

(a) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015).

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015).

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013, 2014 y 2015).

Conforme al análisis realizado de la oferta presentada por la firma **PROTECCION MEDICA S.A.**, se certifica que la misma cuenta con capacidad financiera según promedio solicitado en el pliego de bases y condiciones.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION
SECRETARIA GENERAL
Expediente SG Nº: ——— Fojas: ———
Fecha: 23/02/17 Hora: 07:45

Lic. Patricia Ruiz Díaz
Contadora
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación